

SUSCRIPCIÓN

For un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
For un año. . . . . 14 id.
Id. fuera. . . . . 16 id.
Id. en el extranjero. . . . . 25 id.
Número suelto. . . . . 0'005 id.
Id. atrasado. . . . . 0'010 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rúa, 57, 2.º—Telef. 154
DOS EDICIONES DIARIAS

PAÑOS Y NOVEDADES

VICTORINO DEL CASTILLO

Plazuela del Corriño, 17
donde estuvo la casa de banca del Sr. Vega
CASA TAMBIÉN EN PALENCIA

El dueño de este nuevo establecimiento hace saber al público en general que ha reunido una completa, variada y selecta colección de todo cuanto abarca el ramo de pañería para la presente estación y la de verano; forrería especial en satines, rasos de seda para parades, merinos armures 8/4 para señores sacerdotes, alpacas novedad, etcétera.

Seriedad y baratura

Esta casa desde su fundación en 1883, no ha abierto los días festivos, y seguirá lo mismo en la sucursal de esta plaza.

PLAZUELA DEL CORRIÑO, 17

HOTEL CASTILLA

CAFÉ Y RESTAURANT

Doctor Riesco, 18, 20 y 22
SALAMANCA

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con dos fachadas á dos calles, de las principales y más céntricas de la capital.

Coche á todos los trenes
Servicio permanente.
Mobilierio todo nuevo.
Amplios comedores.
Independencia completa para las horas de comida.
No hay mesa redonda.
Cubiertos desde DOS PESETAS.
Se admiten abonos.

CARTA DE ZAFRA

Zafra Junio 12, 900.

Sr. Director de EL LÁBARO:

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Aproximándose la feria, mal llamada de San Juan, por no empezar hasta el día de San Pedro, y concurriendo á ella gente de todas las provincias de España, le dirijo la presente para poner á los lectores de EL LÁBARO al corriente de todo aquello que pueda serles útil para estar mejor y no hacer lo que vulgarmente se llama el primo durante los días de feria.

Los viajeros procedentes de esa provincia

deben salir de esa capital en el tren correo número 101, que sale de Salamanca para Plasencia á las cuatro y cuarenta minutos de la tarde, á continuar hasta Plasencia, empalme, en cuya estación debe esperar al descendente de Madrid, que llega á las cuatro de la madrugada próximamente; al llegar á Arroyo de Malpartida vuelve á hacer cambio de tren y toma el de Cáceres, á cuya estación llega á las siete y cinco minutos de la mañana.

De ésta sale á los pocos minutos el correo de Mérida, donde por última vez cambia, tomando el de Sevilla, que llega á esta estación á la una de la tarde.

En la estación hay coches para las diferentes fondas de la población. Entre las muchas fondas que hay, la más antigua y acreditada y la que á un servicio esmerado y economía en los precios reúne la ventaja de hallarse en sitio muy céntrico, es la que se conoce con el nombre de «Casa Grande», propiedad de D.ª Julia Guerra y la «Vizcaina», ambas servidas por el cochero Lorenzo Pérez, por quien deben preguntar en la estación los viajeros.

Entre los centros y cafés más importantes, citaremos el «Centro Segedano», situado en la Plaza de la Constitución, esquina á la calle de Pasteleros; el Casino principal y el Círculo Industrial, respectivamente situados en las calles de Cánovas del Castillo y Huelva.

Durante los días de feria actuarán dos compañías de zarzuela, una en el teatro principal y otra en el de verano.

También creo que el Ayuntamiento piensa organizar otros festejos, entre ellos juegos florales y quizá concurso de bandas musicales.

Sin otra cosa por hoy, me repito de usted, señor Director, affmo. s. s. q. s. m. b.

EL CORRESPONSAL

UN CERTAMEN

Programa del certamen literario que ha de celebrarse en Pontevedra el 14 de Agosto de 1900 organizado por el Círculo Católico.

Premios y temas

1.º Premio de honor.—Flor natural y un reloj de oro con corona real y cifras, concedido por S. M. la Reina Regente á la mejor composición poética escrita en castellano y que no exceda de doscientos versos con el siguiente tema: «Himno al siglo XX.»

2.º Premio de la Excmo. Sra. Duquesa de Bailén.—Una hermosa estatua representando una aldeana y una bandeja tarjetero,

al mejor trabajo sobre el tema: «Tradiciones acerca de la estancia y fundación de San Francisco de Asís en Pontevedra.»

3.º Premio del Excmo. Sr. Cardenal don José Martín de Herrera, Arzobispo de Santiago.—Un objeto de arte; al tema: «Trabajo demostrativo de la necesidad de la cátedra de Religión y Moral en los Institutos de segunda Enseñanza.»

4.º Premio del Excmo. Sr. Cardenal don José María de Cascajares y Azara, Arzobispo de Valladolid.—Una columna de bronce con reloj y termómetro. Al mejor trabajo sobre el tema: «Deberes y derechos del Estado docente ante los deberes de los padres de familia en la enseñanza.»

5.º Premio del Ilmo. Sr. Obispo de Tuy.—Veinticinco pesetas, que se adjudicarán á la mejor «leyenda en verso, basada en un hecho de la historia particular de la ciudad de Tuy.»

6.º Premio del Excmo. Sr. General don Marcelo de Azañaga, Ministro de la Guerra.—Un artístico tintero de cristal labrado plata inglesa, que se adjudicará al mejor trabajo con el siguiente tema: «No es posible hallar virtudes militares, donde se abandona la educación religiosa y moral del soldado.»

7.º Premio del Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.—Un objeto de arte.—Al mejor romance octosílabo, que no pase de cien versos, escrito en dialecto gallego.—Tema: «Al río Lerez.»

8.º Premio del Excmo. Sr. Marqués de la Solana.—La obra del Padre Tilman Pesch «Los Grandes Arcanos del Universo», encuadrada en sagín con cantos rojos.—Al mejor trabajo sobre el tema: «Medios prácticos para fomentar el desarrollo progresivo de la Agricultura en la provincia de Pontevedra.»

9.º Premio del Sr. Marqués de Montescro.—Dos estatuas; representando una á la industria y otra á la Marina.—Tema: «Narración en forma novelesca de la Leyenda piadosa de Santa Grahamunda (Siglo VIII), cuyo sepulcro se conservó por mucho tiempo en la iglesia monasterial de San Juan de Poyo.»

10.º Premio del Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—El album «Caritas», editado por S. A. R. la Infanta D.ª Paz.—Al mejor trabajo sobre el siguiente tema: «Deber que tiene el Estado de reprimir y de prevenir las violaciones de la Ley moral en el régimen del trabajo (Artículo de Revista).»

11.º Premio del Excmo. Sr. Marqués de Riestra.—Un objeto de arte se adjudicará á la mejor serie de doce cantares gallegos, escritos en tercetos octosílabos (Triadas Célticas).

12.º Premio del Excmo. Sr. Conde de Canalejas.—Un artístico plato de plata repujada.—Al mejor trabajo en prosa con el siguiente tema: «Episodio histórico de la derrota del Mariscal Rey en Puente-Sampayo por las tropas gallegas el día 6 de Junio de 1809.»

13.º Premio del Excmo. Sr. Conde de Maceda.—Un objeto de arte que se adjudicará al mejor artículo de costumbres gallegas.

14.º Premio del Sr. D. Gabino Bugallal, Diputado á Cortes por Ginzó de Limia.—Una petaca de plata cincelada imitación petaca antigua.—Al mejor trabajo sobre el tema: «La emigración á América de las provincias gallegas es beneficiosa y perjudicial para el país?»

15.º Premio del Sr. D. Augusto G. Besada, diputado á Cortes por Cambados.—Un objeto de arte.—Tema: «Observaciones acerca de la fonética, morfología, sintaxis y vocabulario peculiares del dialecto gallego en la provincia de Pontevedra.»

16.º De la Excmo. Diputación provincial.—125 pesetas.—Premio á la virtud, que se adjudicará á persona natural de esta provincia que haya realizado un acto sobresaliente de virtud social ó doméstica.

17.º Premio del Círculo Católico.—Un objeto de arte.—Se adjudicará á la mejor biografía del célebre escultor Gregorio Hernández y juicio crítico de sus principales obras.

LA PRÓXIMA EXPEDICIÓN ALEMANA AL POLO SUR

Según los periódicos de Berlín, á fines de Agosto saldrá de Kiez la expedición científica recientemente organizada, con objeto de practicar en los mares antárticos observaciones meteorológicas y magnéticas.

La expedición se dirigirá primeramente al Cabo, deteniéndose sólo el tiempo preciso para hacer algunos estudios oceanográficos, y continuará luego á las islas del príncipe Eduardo, Crozet y Kerguelen, donde se dará principio á las observaciones magnéticas, empleando la brújula normal, el aparato Fox y el magnetómetro de desviaciones.

Proyecta establecer la expedición en la isla de Kerguelen una estación auxiliar provista de aparatos fotográficos registradores de las variaciones magnéticas, más un teodólito magnético portátil, un aparato Reid weiller-Stamkart y un inclinómetro de inducción.

En Noviembre de 1901 abandona-

rá la expedición la isla Kerguelen y hará rumbo al 9º de longitud Este, prosiguiendo hacia la isla Termination y costa occidental hipotética de la tierra Victoria, punto destinado especialmente á una estación principal que funcionará durante un año, desde 1.º de Febrero de 1902 hasta la misma fecha de 1903. El viaje de retorno se verificará por el Oeste hasta la isla de Tristán de Acuña.

El barco utilizado para la expedición será de madera con propulsor mixto de vela y vapor, si bien las máquinas irán situadas á popa con objeto de que la proximidad del hierro no perjudique las observaciones magnéticas practicadas en el puente de mando. En cuanto lo permitan las exigencias de la solidez, se prescindirá del empleo del hierro en la construcción del barco, dentro de un área de seis metros, á partir del lugar destinado á observaciones.

EL HAMBRE

El alcalde presidente de Londres ha recibido una carta de lord Curzon, virey de la India, relatándole con los más negros colores la tristísima situación porque atraviesa dicha colonia y exhortando al pueblo de Inglaterra é Irlanda á que contribuya á la suscripción abierta por el lord mayor en favor de sus compatriotas indios.

Lord Curzon asegura en su carta que el gobierno colonial tiene que mantener á sus expensas en la actualidad el 15 por 100 de la población del imperio, proporción que aumenta constantemente y que puede llegar á ser para la Gran Bretaña el problema más grave y difícil de su historia colonial y se duele de que el pueblo inglés, que durante el hambre de 1897 contribuyó con 700.000 libras esterlinas cuando el mayor número de monesterios alcanzó en una semana á 5.607.000 seres, no haya enviado hasta ahora más que 370.000 libras cuando los socorridos semanalmente por las autoridades pasan de 5.802.000 personas.

MAS COMBATES

El general Roberts telegrafía desde Pretoria, con fecha 13, que en la tarde de dicho día atacó á las fuerzas mandadas por el general Botha, las cuales se hallaban fuertemente atrincheradas á 15 millas E. de Pre-

—Es lo que haré,—contestó con concentración ira el ricacho.

—Está bien,—dijo la marquesa con calma, haciendo con la cabeza una señal de asentimiento.

Don Roque cogió el sombrero, pero apenas estuvo cerca de la puerta, cuando el interés del hombre de negocios, un momento eclipsado por el despecho del pretendiente, volvió con todo el poder de la naturaleza y de la costumbre. D. Roque se volvió el hombre viejo. Consideró que lo que sólo había tenido por un espantajo para la marquesa, el disolver su contrato podría en efecto verificarse si en ello se empeñaba su deudora, que podría hallar dinero con las mismas condiciones que él lo había dado, lo que, caso de verificarse, sería para él el mayor de los chascos.

No sólo tenía perfectamente colocado en este negocio D. Roque su dinero, sino que por motivos largos é inútiles de detallar, y ligados con la muerte abintestato de su compadre, no deseaba D. Roque que sonasen para nada esos treinta mil duros. Por consiguiente, más vivamente interesado en cosas de dinero que

—¡De los pocos!—contestó la marquesa chancera, por creer que la pregunta lo era.

—¿Encontraría yo media naranja?—siguió preguntando con risita satisfecha el Nabab.

—¡Jesús!—respondió riéndose de la pregunta la marquesa.—Cuántas usted quisiera.

—No quiero más que una; pero esa una ha de ser tal que valga por muchas; bocato di cardinali. Roque la Piedra, señora mía, puede y quiere picar alto. Si tiene buena suerte, tiene también buen gusto, y sintiéndose como remozado por su empresa amorosa, y como traspuesto á sus tiempos buenos de gastador, —añadió con ojos saltoncitos,—la prenda que á mi me conchave ha de tener tres pares de tacones, la sal por castigo y la gracia de sobra; ha de ser entre lo bueno lo mejor, y de lo fino la flor y la nata, así como usted, marquesa, usted, que vale su peso en oro.

Fué tal la sorpresa de la marquesa al oír estas palabras, que mejor se denominaría asombro, que se quedó inerte, con los ojos desmesuradamente abiertos; y aquella mujer, de réplica tan pronta y aguda, no halló qué contestar bajo el peso del tedio, del asco, del desvío y de la indignación.

«LA PATERNAL»
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1843
AUTORIZADA POR REALES ORDENES
EN ESPAÑA—FRANCIA—
ITALIA—BELGICA—LUXEM-
BURGO, ETC.
GARANTIA: 52 MILLONES DE FRANCO
SINIESTROS PAGADOS:
88 MILLONES DE FRANCO
CAPITALES ASEGURADOS 42.500 MILLO-
NES DE FRANCO
Cuarenta y nueve años de operaciones en
España sin haber tenido ninguna queja de
sus numerosos asegurados.
«La Paternal» forma parte del sindicato
Ninguna Compañía puede ofrecer ventaj-
as mayores.
Para informes dirigirse al Sr. D. JUAN
CAMPRUBI, Sub-Director en Salamanca:
Afuera de Sancti-Spiritus, 12. 100-48

toria, sobre el camino de Middelburgo.

Dos columnas inglesas atacaron los flancos de Botha y, después de encarnizado combate, consiguieron al anochecer ocupar los puntos de las avanzadas boers.

El despacho anuncia a continuación la derrota del general Dewet y la muerte del conde de Airlie.

EN MARRUECOS

Telegramas de Gibraltar dicen: «La tribu del país del Sur (Sur de Marruecos) se ha sublevado, asesinando al gobernador y a dos de sus hijos.

Añaden que son de temer mayores y nuevos desórdenes en aquella región.»

TELEGRAMA DE ROBERTS

El general Roberts telegrafía desde Pretoria, que lord Methuen encontró al enemigo sobre el río Blenoster, alcanzando una completa victoria sobre el general Dewet, apoderándose de su campamento y dispersando a las tropas en todas direcciones.

Lord Methuen y Kitchener marchan sobre Kronstad.

NOTICIAS VARIAS

A las dos de la madrugada de anteaer se declaró un violento incendio en la Catedral de Calahorra, que merced a los trabajos de las autoridades y del vecindario, fué sofocado ayer mañana a las nueve.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas causadas en el histórico edificio son de consideración.

A fines del corriente mes se celebrará en Manresa el Congreso de federación de la industria textil española.

Se discutirán asuntos importantes.

El tribunal de presas de Washington ha declarado que es imposible otorgar al almirante Sampson las importantes sumas que reclama con motivo de la destrucción de la escuadra española en aguas de Santiago de Cuba.

El citado tribunal funda su resolución en que la flota española era infructivamente inferior a la escuadra norteamericana que mandaba el citado almirante.

Se ha presentado la filoxera en los viñedos del término de Olvera, partido de Benabarre (Huesca), para donde ha salido un ingeniero agrónomo con el fin de adoptar sobre el terreno las decisiones más convenientes para combatir la plaga.

El corresponsal del Daily Express en Bombay, telegrafía que en el territorio de

Nizam Hyderabad, han ocurrido combates entre la policía y los saqueadores dacoits. Nueve de éstos y varios soldados ingleses fueron muertos en la refriega.

El Parlamento alemán ha aprobado definitivamente por 201 votos contra 103 el proyecto de ley aumentando la escuadra alemana.

En Londres se han declarado en huelga 8.000 obreros del puerto.

REFORMA LAS DENTADURAS VIEJAS É INSERVIBLES EXTRACCIÓN SIN DOLOR

J. LEON ARIAS

QUIRJANO-DENTISTA Plaza Mayor.—Doctor Riesco, 1.º

La "Gaceta," de Madrid

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Reales decretos de personal.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal y de indultos.

Hacienda.—Real decreto declarando de libre circulación los tejidos de algodón de las clases que se expresan.

Otro modificando el párrafo 1.º, prevención 3.ª, del artículo 251 de las vigentes ordenanzas de Aduanas.

Otro aprobando el contrato provisional de arrendamiento de un local para establecer las oficinas de la Aduana de Avilés.

Guerra.—Reales órdenes relativas a devolución de pesetas depositadas para redención del servicio militar.

Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se anuncien las vacantes de cátedras y categorías que se expresan.

Otra disponiendo que las reválidas del grado elemental en las Escuelas Normales, se efectúen con arreglo a las disposiciones que regían antes del real decreto de 23 de Septiembre de 1898.

Otro disponiendo que los profesores provisionales continúen en sus puestos hasta que los propietarios se presenten a tomar posesión de sus cargos.

EN COLOMBIA

Telegrafían de Washington que los informes oficiales recibidos de Colombia dicen que los insurrectos han sido completamente derrotados.

Esos informes añaden que las tropas leales han hecho a los insurrectos 1.800 muertos, 2.000 heridos y 1.800 prisioneros.

LOS BOERS EN EL NATAL

Los boers siguen ocupando aún en el Natal los pasos de Van Reenen y Olivier, creyéndose son muy pocas y merosas las fuerzas encargadas de defenderlos.

Los federales han capturado un tren cargado de viveres y pertrechos de guerra en Smaldeel, al Norte de Bloemfontein.

Continúan destruyendo la vía férrea é impidiendo los aprovisionamientos del ejército de lord Roberts.

El trabajo de las mujeres Y DE LOS NIÑOS

Real orden

Creadas por la ley de 13 de Marzo pasado, relativa al trabajo de las mujeres y de los niños, las Juntas locales provinciales, y siendo necesario proceder a su organización:

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien disponer que dichas Juntas se constituyan en los municipios y provincias, con arreglo a las siguientes disposiciones:

Primera. La organización de las Juntas locales y provinciales será provisional hasta la publicación de la ley de Jurados mixtos.

Segunda. En todos os municipios se constituirá una Junta local de Reformas sociales, compuesta:

1.º Del alcalde, como representante de la autoridad civil, el cual ejercerá las funciones de presidente de la Junta.

2.º Del párroco, ó del que haga sus funciones, como representante de la autoridad eclesiástica.

En las localidades donde hubiese más de un párroco, formará parte de la junta el más antiguo.

3.º De un número igual de patronos y de obreros, que no podrá exceder de seis por cada una las partes.

Para este efecto, el alcalde convocará por separado a todos los patronos y obreros residentes en el municipio, ó a los representantes que unos y otros elijan, y en las reuniones que celebren se nombrará, por el procedimiento que se estime más conveniente, los vocales de ambas clases que hayan de formar parte de la Junta local.

Los nombramientos de los designados serán autorizados por el alcalde.

4.º De un secretario, que será designado de entre los vocales de la Junta local en la primera reunión que la misma celebre.

Tercera.—La Junta local se reunirá siempre que lo estime conveniente el alcalde ó lo reclame la tercera parte de los vocales.

Cuarta. En todas las capitales de provincia se constituirá una Junta provincial de Reformas sociales, compuesta:

1.º Del gobernador civil, quien ejercerá la función de presidente.

2.º De un vocal técnico, que tenga la residencia en la provincia, propuesto por la Real Academia de Medicina y nombrado por el ministro de la Gobernación. Este vocal tendrá la obligación de informar a la Junta respecto de las condiciones de higiene y salubridad de los trabajos y de los talleres.

3.º De los representantes que nombren las Juntas locales, con arreglo a lo dispuesto en la regla 6.ª, número 1.º

4.º De un secretario, que será designado de entre los vocales de la Junta provincial en la primera reunión que la misma celebre.

Quinta. Corresponde a las Juntas locales y provinciales:

1.º Proponer al Gobierno los medios que estimen conducentes para que en el plazo de dos años, a contar desde la promulgación de la ley de 13 de Marzo último, quede reducida a once horas la jornada actual, allí donde excediese de este tiempo, y respecto de las personas a quienes se refiere la mencionada ley.

2.º Determinar las industrias en las que sea conveniente prohibir el trabajo nocturno a los jóvenes de ambos sexos mayores de catorce años y menores de diez y ocho.

3.º Informar al Gobierno acerca de los establecimientos destinados a la elaboración ó manipulación de materias inflamables, y de las industrias calificadas de peligrosas é insalubres.

4.º Determinar en los respectivos casos la imposición de las multas a que hace referencia el artículo 13 de dicha ley.

5.º Informar al Gobierno en los casos especificados en el artículo 13, cuando la práctica aconseje la conveniencia de suspender la ejecución de la ley de 13 de Marzo.

Sexta. Corresponde a las Juntas locales:

1.º Designar los individuos que han de formar parte de las Juntas provinciales.

Esta designación se hará de la siguiente manera:

Cada Junta local nombrará un delegado entre sus vocales; los delegados de las juntas, reunidos en la cabeza de partido judicial correspondiente bajo la presidencia del alcalde, procederán a elegir, por mayoría de votos, un representante, que será el vocal de la Junta provincial. El girán también un suplente para los casos de enfermedad ó ausencia del vocal propietario.

2.º Buscar y proponer la forma de compensar en horas extraordinarias la pérdida sufrida en el curso del año a consecuencia de averías, sequía ó riadas que hayan causado la suspensión ó disminución del trabajo de las fábricas movidas por la fuerza del agua, así como los perjuicios originados por consecuencia de paros forzados. Esta ampliación de

horas no podrá exceder en ningún caso de doce semanales.

Séptima. Las juntas provinciales deberán informar al Gobierno respecto de la clasificación de las industrias y trabajos a que hace referencia el art. 12 de la ley.

Octava. El gobernador convocará a la junta provincial cuando lo juzgue oportuno, y fijará los asuntos que hayan de ser objeto de la deliberación de la misma.

Novena. Los acuerdos de las juntas provinciales tendrán solamente carácter consultivo.

Décima. Las juntas locales deberán estar constituidas el día 1.º de Julio próximo, y el nombramiento de representantes para las juntas provinciales, conforme a lo preceptuado en la disposición sexta, número 1.º, se hará en las cabezas de partido judicial el día 15 del mismo mes, a fin de que en 1.º de Agosto estén constituidas las juntas provinciales.

Undécima. Los cargos de vocales de las Juntas locales y provinciales son honoríficos y gratuitos, y los gastos de material se consignarán en los respectivos presupuestos municipales y provinciales, pagándose por el capítulo de «Imprevistos» todos los que se originen hasta que se haga la correspondiente consignación.

Duodécima. Tan pronto como se constituyan las Juntas locales y provinciales los gobernadores civiles lo participarán a este ministerio.

De Real orden lo comunico a V. S. para su cumplimiento y el de los alcaldes de esa provincia.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid, 9 de Junio de 1900.

E. DATO.

EL MERCADO DE VALLADOLID

DÍA 15

Han entrado en los Almacenes generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 41'25 a 41'75 reales las 94 libras (23'84 a 23'13 pesetas los 100 kilos ó 18'82 pesetas hectólitro), y 000 de centeno que se pagaron a 00'00 reales fanega. En los del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 41'50 reales las 94 libras (23'99 pesetas los 100 kilos ó 18'93 pesetas hectólitro).

Los precios en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo, a 86 reales fanega; cebada, a 84; garbanzos, de 90 a 105; habas, a 85; avena a 22; algarrobas, a 88; yeros, a 84.

Patatas nuevas, a 3 pesetas arroba; idem viejas, a 2 pesetas arroba.

Harina primera extra, a 17 reales la arroba, con saco sobre wagón esta Estación; id. de primera a 17'12; id. de todo pan superior, a 15'12; idem de segunda, a 15'00; id. de tercera, a 14.

Harina de cuarta a 17 reales fanega, sin saco; comidilla, a 18; salvados, a 10; abijas, a 24; triguillo a 18.

—¡Eh! ¿Qué le parece a usted?—añadió don Roque satisfecho del efecto que producía, y acercando su silla; esto no estaba escrito en sus libros.

Cuantos sentimientos de dignidad y de orgullo, de decoro y vanidad, de delicadeza y soberbia se encerraban en el alma de la marquesa hicieron erupción como un volcán, y sus rojas llamas subieron a su rostro, que se puso encendido como una hoguera.

—¡A esto me he expuesto!—murmuró con amargura entre sus apretados dientes.

Don Roque, ni era bastante delicado para atribuir el carmín que cubría el rostro de la marquesa al pudor mujeril que puede producirlo el recibir inesperadamente y a quemarropa semejante declaración, ni menos podía comprender ni sospechar lo causase la indignación de un sér elevado al sentirse rebajar por un sér despreciable a su nivel; así fué que, con toda la ceguera de la presunción, atribuyó este visible arrebató al efecto de una agradable sorpresa, y añadió envalentonado:

—Eso y mucho más se merece esa persona.

A la púrpura que había cubierto el rostro de la marquesa sucedió instantáneamente una

palidez, que con la blancura y frialdad del alabastro, la hizo semejante a la estatua de un sepulcro.

—¡Qué callada está usted!—dijo D. Roque al ver a la marquesa erguirse y enmudecer.—¡Esquiva! ¡esquiva!... Tiene usted fama. Pero hay ocasiones en que se despliegan esos labietos, y para tener contento a un enganchado se dice siquiera: sí.

—Ó se dice no,—repuso la marquesa con calma, vuelta en sí de su primera sacudida.

—¿Qué no?—dijo D. Roque inclinando la cabeza hacia adelante, y frunciendo las cejas sobre sus ojos estáticos.

La marquesa no contestó.

Viendo este silencio, exclamó indignado el Creso:

—¡Qué no!!! ¿Y por qué?

—Basta el no, no es necesario el por qué, respondió la marquesa.

—Es que lo exijo,—dijo con necia y grosera exigencia D. Roque.

—Exigid vuestro dinero,—respondió altiva la marquesa,—que es a lo que tenéis derecho.

GRAN FÁBRICA

DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los cultivos

MIRAT É HIJO

SALAMANCA

SEGUNDA TEMPORADA DE 1899-1900 ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS

ESPECIALES PARA

VIÑAS, OLIVARES

Y TODA CLASE DE

ARBOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA

Certificados de importantes viticultores y olivares que los han empleado.

Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis

ANUNCIO.—Hallándose vacantes dos plazas de médicos para la asistencia de la Sociedad obrera Los Hijos del Trabajo, se hace saber por medio del presente anuncio, para que los señores facultativos que deseen, puedan solicitarlo después de examinadas las bases condicionales, que se hallan de manifiesto en la farmacia de los Sres. Hijos de Villar y Pinto.

Las solicitudes irán en pliego cerrado y dirigidas al Presidente de la Sociedad, Bodegones, 10, y el plazo para su admisión termina el día 10 del corriente a las ocho de la noche.

Salamanca 1.º de Junio de 1900.—V.º B.º el Presidente, Juan Noreña.—P. A. de la J. D. el Secretario, Benito Davila. —10—10

# Impresiones del día Salamanca-Madrid

## EL LABARO

EDICIONES DIARIAS

Redacción y administración

CA. 57, 2.º—SALAMANCA

## ANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

16.—Sábado.—Santa Lutgarda, virgen San Similiano, Obispo y confesor, y Aureo y Santa Justina, hermanos mártires de la infraoctava, con rito semi-solemne y color blanco.

Cultos

**Madre.**—A las nueve y media solemne conventual con exposición del Señor. A expuesto todo el día. A las cuatro de la mañana solemnes visperas y *Maitines* al Santo Sacramento. A las seis y media *rosario* conventual de la Magdalena (Palmelitas).—A las seis y media *misa* Virgen. Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las siete y media *rosario* Carmelitana. A las ocho y media *misa* de la Cruz.—Visita a la Dolores abierta la capilla por la mañana desde las doce y por la tarde de tres a cuatro.

**Capilla de la Cruz.**—Visita a la Dolores abierta la capilla por la mañana desde las doce y por la tarde de tres a cuatro.

**Capilla conventual de San Esteban.**—A las seis y media *misa* privilegiada del rosario. A las siete y media *rosario* y *salve* dominical.

**Capilla de la Cruz.**—A las cinco y media y ocho de mañana *misas*, mes y novena al Sagrado Corazón. Por la tarde, a las siete, *rosario*, *plática*.

**Capilla de San Juan de Sahagún.**—Novena a San Juan. Por la mañana a las ocho, *misa* y *plática*.

(POR TELÉGRAFO)

## ANARQUISTAS EN BARCELONA

Madrid 15, 10'45 m.

Número 54.

La policía de Barcelona había recibido noticia de la llegada de anarquistas italianos.

Se supone que se le suponga cómplice de los agios de que hablan los periódicos y lo mismo sucede al Banco de España.

Dice también que ante el extranjero perjudica mucho al crédito español las acusaciones que se hacen sobre el empréstito al Gobierno.

Los exministros conservadores señores Duque de Tetuán y Romero Robledo y el senador republicano D. José Fernando González, han hecho también declaraciones que coinciden en un todo con las del Sr. Sagasta.

MENCHETA.

## SUBLEVACION EN COLOMBIA

Madrid 15, 10'15 m.

Número 61.

Se han confirmado oficialmente telegramas recibidos de Colombia que afirman se ha dado una sangrienta acción entre las tropas leales al presidente de la República y los sublevados.

Los heridos han sido completamente curados teniendo 1.200 muertos y más de 2.000 heridos y 1.800 prisioneros.

Se considerase terminada la revolución, pues se supone con fundamento que los restos del ejército revolucionario se dispersaron en breve plazo.

## MONEDEROS FALSOS

Madrid 15, 10 m.

Número 47.

Se grafían de Rusia que la policía italiana ha sorprendido en una partida de monederos.

La partida venía dedicándose a la industria hace tres meses.

Todos los individuos han sido detenidos.

El jefe de la partida es de nacionalidad española.

## LOS DISTURBIOS EN CHINA.—CONTRA LA INTERVENCION

Madrid 15, 10 m.

Núm. 43.

Continúa la agitación causada por el dictamen del Tsung-li yamen, Consejo supremo, contra el desembarco y entrada en el imperio de las tropas europeas.

Telegramas recibidos de Pekín, afirman que un ejército chino de 30.000 hombres está dispuesto a impedir la entrada de las tropas del ejército internacional.

La situación agrávase por momentos, pues según se ve, las autoridades imperiales simpatizan con los rebeldes boxers.

La noticia ha causado gran sensación en las cancillerías europeas.

## SOBRE EL EMPRÉSTITO

Madrid 15, 10 m.

Núm. 56.

El jefe del partido liberal señor Sagasta ha hecho importantísimas declaraciones sobre el último empréstito y las cuestiones con él relacionadas, tan discutidas por la prensa estos días pasados.

Realza la necesidad de que el Gobierno desmienta la falsedad de cuanto se dice sobre el empréstito y aclare las dudas que acerca de él hay.

Dice que el prestigio del Gobierno está interesado en la cuestión, pues no puede ni debe consentir que se le suponga cómplice de los agios de que hablan los periódicos y lo mismo sucede al Banco de España.

Dice también que ante el extranjero perjudica mucho al crédito español las acusaciones que se hacen sobre el empréstito al Gobierno.

Los exministros conservadores señores Duque de Tetuán y Romero Robledo y el senador republicano D. José Fernando González, han hecho también declaraciones que coinciden en un todo con las del Sr. Sagasta.

MENCHETA.

## Salamanca

Anteayer terminaron en el Instituto provincial los exámenes oficiales de los alumnos del «Ateneo Salmantino», habiendo obtenido las calificaciones siguientes:

Exámenes verificados, 116; sobresalientes, 25; notables, 35; buenos, 29; aprobados, 25; suspensos, 2. Total, 116.

Nuestra enhorabuena al director y profesores.

El Ayuntamiento ha dispuesto anunciar un concurso para enviar dos obreros a París.

El Ayuntamiento subvencionará a los obreros con la cantidad de 500 pesetas a cada uno.

Los agraciados tendrán que permanecer en París un plazo mínimo de quince a veinte días, y deberán presentar una memoria acerca de los adelantos que se exhiban.

El próximo domingo se celebrará en esta Plaza de Toros una corrida de toreros, lidiándose cuatro toros adelantados de la acreditada ganadería de D. Juan Matías Cobaleda, por los diestros Sebastián Jiménez

(Sagasta) y Eduardo Borrego (Zocato), sobresaliente.

Se correrán además dos novillos para los aficionados.

Nuestro particular amigo D. Luis Huebra ha pasado por el amargo trance de ver morir a su hijo el niño Rafael.

Acompañamos a los afligidos padres en su pena.

Se encuentra en esta ciudad el Rdo. P. Tirso López, de la orden Agustiniense.

El Director de carreteras provinciales de Zamora, D. Andrés Morán Arroyo, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, ha sido destinado a prestar sus servicios en la jefatura de Obras públicas de Salamanca.

El juez de instrucción de Zamora D. Vicente Santiago Mansilla ha sido trasladado a la Audiencia de Salamanca, con el cargo de teniente fiscal.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Juan Ignacio Marcell.

Sea bien venido.

Nuestro particular amigo D. Luis Infante y de Ortiz, médico de Herivas (Logroño) ha renunciado aquel partido por haber sido nombrado del de Tamames, para cuyo punto ha salido esta tarde.

Seále enhorabuena.

## BANCO DE ESPAÑA SALAMANCA

Mañana 16, tienen la obligación de hacer el ingreso del 2.º plazo, los suscriptores al empréstito a metálico, de la deuda amortizable al 5 por 100, así como los que deseen hacer el anticipo del 3.º y 4.º plazo, con la bonificación del 5 por 100 de demora, debiendo advertir que los que no realicen mañana el ingreso del 2.º plazo, tienen que satisfacer el 5 por 100 por los días que retrase su pago. Salamanca 15 de Junio de 1900—El Secretario, Federico Martínez.

## LA PROCESION DE AYER

Mucha solemnidad revistió ayer tarde la procesión del Santísimo Corpus Christi.

Formaban en ella las Cofradías Sacramentales, las Órdenes Terceras, el Seminario Pontificio, Colegio de Calatrava, clero de la ciudad, los religiosos Dominicos y Capuchinos, los Nobles Irlandeses, el Cabildo Catedral y Beneficiados, y el Excmo. señor Obispo, de ornamentos pontificales.

Seguían los jefes y oficiales de la guarnición, ingenieros civiles, el Ayuntamiento en corporación, etc., etc.

Y presidiendo el gobernador civil, de uniformes de jefe superior de Administración, el gobernador militar Sr. Camarasa y el Alcalde constitucional.

Por primera vez salió al público en la procesión la banda del Oratorio Salesiano, que tocó muy afinadamente.

El regimiento de lanceros de Borbón mandado por su coronel Sr. Berriz siguió a la procesión después de dar guardia al Santísimo en las plazuelas episcopales, de Escuela Menores y Monterrey. Al entrar el Santísimo en la Catedral los soldados rindieron sus lanzas.

## LOS SOBRESALIENTES

En los exámenes celebrados anteayer tarde y esta mañana han obtenido la honrosa calificación de sobresaliente los señores siguientes:

**EN LA UNIVERSIDAD Facultad de Derecho**

*Hacienda pública.*—D. Elías Ildelfonso Ocaña y Urquiza, D. Cándido Casanueva Gorjón.

*Práctica forense.*—D. Francisco Moreno Zuleta, D. Venancio Echevarría Carriaga, D. José Horn y Arellano, D. Luis Peche Valle, D. Elberto Otaduy Arsanga, D. José María Delgado Gregorio.

*Derecho romano.*—D. Francisco Baztan Vergara, D. Donato Sánchez y Campo.

*Derecho civil (segundo curso).*—Don Rufo Ruiz Durán.

*Derecho internacional público.* Don Ramiro Alegre Garcés, D. Alfonso Ruiz de Grijalba, D. Ezequiel Aizpuru Alcajaga.

**Facultad de Ciencias**

*Geometría.*—D. Antonio Alonso Villoldo.

**EN EL INSTITUTO**

*Historia Universal.*—D. Serafín Zaballos Rodríguez, D. Emeterio Hernández Hernández.

*Geografía.*—D. Francisco Sánchez Bordona.

*Matemáticas (primer curso).*—Don Ramón Sánchez Gómez, D. Juan Sánchez Domingo.

## ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

*Música, francés, caligrafía.*—Doña Eladia María de la Paz, D.ª María Pilar Picón Pérez, D.ª Genara Carrasco Valverde, D.ª Ana María Gómez Sánchez, D.ª Excelsina González, D.ª Paula García Avila, doña Agustina García y García.

*Música y francés.*—D.ª María Magdalena Saez, D.ª Cristina García Cordova.

*Caligrafía.*—D.ª Dominica Herrero. *Geometría y Algebra.*—D.ª Teresa Rodríguez, D.ª Magdalena Saiz, doña Excelsina González, D.ª Consuelo Monge.

*Geografía, Historia, Derecho, Legislación, Antropología, Gramática general y labores.*—D.ª Excelsina González, D.ª Paula García Avila, D.ª Eladia María de la Paz.

*Labores.*—D.ª Cristina García Cordova.

*Historia y geografía, Legislación.*—D.ª Ana María Gómez, doña Genara Carrasco Valverde, D.ª María del Pilar Picón, D.ª Dominica Herrero, doña Magdalena Saiz.

*Labores.*—D.ª Aseña García.

## Más telegramas

### LA FIRMA DE HOY

Madrid 15, 1 30 t.

Número 132.

El Sr. Gasset ha firmado un decreto ampliando la concesión de Tribunales de honor.

Gozarán de esta concesión, además de los Ingenieros de caminos, canales y puertos, los de minas, montes y agrónomos.

El Sr. García Alix ha firmado otro decreto aprobando el reglamento del Consejo de Instrucción pública que se le había presentado.

### LA POLÍTICA

Madrid 15, 1 30 t.

Núm. 133.

El Sr. Silvela ha celebrado una larguísima conferencia con S. M., a la que se atribuye gran importancia.

Los ministros aseguran que está conjurada completamente la cuestión política.

Niegan veracidad a los rumores de crisis, pues existe perfecta armonía entre todos los miembros del Gabinete.

Afirman que el Consejo de esta tarde será tranquilo, pues confían en el desinterés de todos los ministros.

Apesar eso, se cree por todo el mundo que el Consejo político que se celebrará hoy será muy laborioso.

### LOS DISTURBIOS EN CHINA

Madrid 15, 2 t.

Núm. 155.

Telegramas recibidos de Londres comunican que es gravísima la situación en China.

En Pekín ha habido grandes escándalos, quemando los alborotadores la legación del Japón.

Han ocurrido numerosos y serios combates entre los rebeldes boers y las tropas europeas.

### LA UNIÓN NACIONAL

Madrid 15, 2 t.

Núm. 155.

El jefe del partido la Unión Nacional Sr. Paraiso ha regresado hoy de Zaragoza.

Dice que piensa ejercitar la acción popular contra la inmoralidad gubernativa que refleja el último empréstito.

También dice que si como es posible con ocasión de esa operación financiera se han cometido algunos delitos, sus autores serán perseguidos por la misma acción.

El Directorio se reunirá esta tarde para tomar acuerdos que se creen importantes.

### DE CHINA

Madrid 15, 4 t.

Núm. 173.

Créese improbable que las tropas europeas lleguen a Pekín antes del domingo.

Confírmase oficialmente que los chinos se opondrán a la entrada de las tropas de las grandes potencias.

INGLESES Y ASCHANTIS

Madrid 15, 4 t.

Núm. 172.

Comunican de Londres que un ejército de 10.000 aschantis tienen bloqueada la ciudad de Cumana.

Afirman que otros cinco mil se encuentran en las líneas de comunicación dificultando la llegada de todo socorro.

La situación de la plaza es apuradísima.

### SOBERANOS EN PARÍS

Madrid 15, 4 t.

Núm. 181.

El Rey Oscar de Suecia ha ofrecido en la Exposición de París un banquete a S. A. la Infanta Eulalia de Borbón.

Un despacho de San Petersburgo afirma que el Czar llegará pronto al puerto de Cherburgo. También dice que le acompañará el emperador de Alemania.

Este y el Czar estarán algunos días en París y partirán enseguida para Inglaterra.

### SIGUE DON PRAXEDES

Madrid 15, 2 t.

Núm. 111.

Los amigos más íntimos del Sr. Sagasta, le atribuyen opiniones muy pesimistas al juzgar la situación política del gabinete.

Duda el jefe de los liberales que se celebre Consejo de ministros esta tarde, intentando todavía el Sr. Silvela nuevos esfuerzos para suavizar asperezas y conciliar las voluntades.

Cree D. Práxedes que es difícil la realización de la política nacional que desea el marqués de la Vega de Armijo, en vista de las nebulosidades que presenta el gobierno de la nación.

## La guerra del Transvaal

### CAÑONEO. AMENAZAS Y OFERTAS A LOS BOERS

Madrid 15, 5 t.

Núm. 168.

Londres.—Dicen de Mazern que se oyen disparos de fusilería y cañón en dirección a Ficksburg.

Se ha prevenido a los boers que se les confiscarán las propiedades si no se rinden inmediatamente.

También se han ofrecido cuarenta mil libras esterlinas a Lucas Meyer para que abandone a Biggasberg.

### TENTATIVA DE SOBORNIO

Madrid 14, 4 t.

Núm. 180.

Un telegrama de Lorenzo Márquez, afirma que los generales boers Deweb y Botha, han celebrado una «interview» con un periodista.

Dicen dichos generales que los ingleses les han ofrecido 250.000 francos por capitular.

## LA BOLSA

### COTIZACION OFICIAL

Madrid 15, 3'30 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	ayer	De hoy
4 por 100 interior. . . . .	71'45	71'75
Idem fin de mes. . . . .	71'75	71'90
Idem exterior. . . . .	78'80	78'25
Idem deuda amortizable. . . . .	80'60	80'50
5 por 100 de Aduanas. . . . .	101'00	101'00
Billetes hips. de Cuba, 1898. . . . .	85'50	85'80
Idem, id. de id., 1890. . . . .	71'50	71'40
Empréstito de Filipinas. . . . .	90'80	90'55
Acciones del Banco de España. . . . .	508'00	510'00
Idem de la C.ª A. de tabacos. . . . .	418'00	419'00
Paris a ocho días vista. . . . .	25'65	25'90
Cambios sobre Londres. . . . .	72'90	72'62
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español. . . . .	00'00	00'00
Nuevo empréstito. . . . .	89'00	88'90

MENCHETA.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

**GOTA**  
**LICOR**  
 DEL DR.  
**LAVILLE**  
 REUMATISMOS

CLIN. Y COMAR - PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

- HUEBRA PAPELES PINTADOS
  - HUEBRA TRASPARENTES Y PERSIANAS
  - HUEBRA HULES Y LINOLEUM
  - HUEBRA DORMITORIOS COMPLETOS
  - HUEBRA COMEDORES Y DESPACHOS
  - HUEBRA SALONES Y GABINETES
  - HUEBRA APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO
  - HUEBRA Camas torneadas
  - HUEBRA CORTINAJES Y TAPICES
  - HUEBRA MÁQUINAS PARA FOTOGRAFÍA Y ARTICULOS FILTROS
- SAN PABLO, 2 Y 4 TELEFONOS 38 Y 41

**A LA GRAN LEGIÓN DE ENFERMOS NERVIOSOS**

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar e hidros, hipocondria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, Hojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard», experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, a punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor, y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidos, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltas, sienten más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones unense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 PESETAS caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó gro. Venta, boticas y droguerías; en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendin é hijas, y Peñaranda de Bracamonte, F. de Dios. Depósito general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes 1.º, Madrid.

**EL RABIOSO DOLOR**



**DE MUELAS CARIADAS**  
 pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el  
**AIBAF SERDNA**  
 (anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

**DOS PESETAS BOTE**  
 Se vende en Salamanca, la farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, á DOS PESETAS BOTE.

**SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA**

**LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA**  
 Tren núm. 1.—Correo regular  
 Llega de Medina á las 4'43 mañana. Sale para Portugal á las 5,5 id.  
 Tren núm. 3.—Mixto regular  
 Llega de Medina á las 8'19 mañana.  
 Tren núm. 11.—Sud-exprés  
 Circula los domingos, miércoles y viernes  
 Llega de Medina á las 10'38 mañana. Sale para Lisboa á las 10 43 id.  
 Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase  
 Circula los martes y sábados  
 Llega de Medina á las 3'58 mañana. Sale para Lisboa á las 4'06 de id.  
 Tren núm. 6.—Mixto regular  
 Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8,31 mañana.  
 Tren núm. 5 mioto  
 Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'30 tarde.

Tren núm. 12.—Sud-exprés  
 Circula los lunes, jueves y sábado  
 Llega de Lisboa á las 9'31 noche. Sale para Medina y Paris á las 9 36 idem.  
 Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase  
 Circula los miércoles y domingos  
 Llega de Lisboa á las 9'31 de la noche. Sale para Medina á las 9 36 de id.

Tren núm. 22.—Mixto  
 Circula los miércoles, viernes y domingos  
 Sale para Medina á las 12'10 tarde  
 Tren núm. 21.—Mixto  
 Circula los miércoles, viernes y domingos  
 Llega de Medina á las 7 31 tarde  
 Tren núm. 2.—Correo regular  
 Llega de Portugal á las 9'20 noche. Sale para Medina á las 9'55 id.  
 Tren núm. 4.—Mixto regular  
 Sale para Medina á las 5'20 tarde

**LÍNEA DE AVILA**  
 Tren núm. 7  
 Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.  
 Tren núm. 8  
 Sale para Peñaranda á las 4'40 t.

**LÍNEA DEL OESTE**  
 Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª  
 Llega de Plasencia á las 9'28 mañana.  
 Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros  
 Sale para Astorga á las 2'50 tarde  
 Tren núm. 112.—Mercancías y viajeros  
 Llega de Plasencia á las 9'24 noche.  
 Tren núm. 104.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª  
 Sale para Astorga á las 10 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª  
 Circula los martes.—Discrecional  
 Sale para Zamora á las 6'40 mañana.  
 Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª  
 Circula los domingos.—Discrecional  
 Sale para Zamora á las 10'10 mañana.  
 Tren núm. 101.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª  
 Llega de Astorga á las 3'50 tarde. Sale para Plasencia á las 4'40 id.

Tren núm. 111.—Mercancías y viajeros  
 Llega de Astorga á las 4'10 mañana. Sale para Plasencia á las 5 de id.  
 Tren núm. 135.—Viajeros  
 Circula los domingos.—Discrecional  
 Llega de Zamora á las 9'02 mañana.  
 Tren núm. 137.—Viajeros  
 Circula los viernes.—Discrecional  
 Llega de Zamora á las 10'59 mañana.  
 Tren núm. 139.—Viajeros  
 Circula los martes.—Discrecional  
 Llega Zamora de á las 8'06 noche

**LIBRERIA Y PAPELERIA DE LA Viuda de Cuesta**

Gran surtido en devocionarios, estampas y rosarios.  
 Menaje para escuelas; objetos de escritorio, libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas.  
 NO CONFUNDIRSE  
 RUA, SALAMANCA 9.

**Eladio Sánchez Angoso Paños y novedades Plaza Mayor**

**LA ESPERANZA**  
 Tienda de comestibles de Manuel Cano Fernández, Serranos, 3.  
 Además de los géneros que conoce ya su numerosa clientela, se hallan también sus chocolates de la fábrica de Medina LA VERDAD.

**Paños y Novedades DE NICOLÁS ALBERTOS**  
 Rua, 25, Salamanca

**CAFE RESTAURANT DEL PASAJE**  
 MARCELINO CHAPADO / MIGO  
 Se admiten encargos y se sirve á domicilio

**PARA SOMBREROS L. Argüeso**  
 Calle de la Rúa, número 58

**LIBRERÍA RELIGIOSA**  
 32, Rua, 32, Salamanca  
 Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

**OFICIALES**  
 Se necesitan oficiales y aprendizas empquetadoras para el laboratorio del Dr. Ruiz. Para informes y detalles, farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 86 Salamanca

**BENITEZ SASTRE**

Casa especial en la confección de toda clase de prendas para SEÑORES SACERDOTES á precios excepcionales. Togas, trajes para caballeros y niños.  
 OCASIÓN EXCEPCIONAL  
 Hechura traje de americana con buenos forros y forma elegante, desde quince pesetas. Abrigos ídem con forro satin chino, desde veinte pesetas.  
 Rua, 51, esquina á la calle del Jesús

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCIS**  
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
 Contra el **ESTREÑIMIENTO**  
 y sus consecuencias:  
 JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA  
 CONGESTIONES - ENFERMEZAS INFECCIOSAS  
 Exíjase el Físulo adjunto en 4 Colores.  
 Paris, P.º LEROY, 91, Rue des Petites-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

**EL CARMEN LA MAZA DE ALBA**  
 SALAMANCA

NUEVA FABRICA DE CERAMICA DE CONSTRUCCIÓN Y ORNAMENTACIÓN  
 PRODUCTOS REFRACTARIOS, PAVIMENTOS HIDRÁULICOS  
 Y DEPÓSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

**BUCALINA**

3 PTAS. frasco  
 ELIXIR DENTÍFRICO. Depósito: G. García Capellanes, 1, duplicado  
 De venta en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 86

**B. LARRAMENDI**  
 GRABADOR EN METALES  
 y Fabricante de sellos en metal y caoutchouc  
 Estacion, 2. VITORIA  
 Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rúbricas, tenazas para precintar clichés en estereotipia metal y madera, palas para hacer hostias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.

Representante en Salamanca: Leopoldo García, guarnicionero, antigua casa de ALGARIBES, fundada el año 1808.  
 Se vende comida especial para ruiseñores

